

Archivo Medina  
Cedulas dirigidas al  
Obispo de Concepcion

Setiembre 12 de 1628.-

El Rey.-Reverendo inxepito padre obispo de la iglesia Cathedral de la ciudad de la Concepcion de las provincias de Chile de mi consejo, en dos cartas que me escribisteis en veinte i ocho de Febrero i cinco de Marzo de seis cientos veinte i siete, que se han recibido i visto en mi consejo real de las indias, decis en la pimera, que en conformidad de lo que os encragué por cédula de primero de Febrero de seiscientos i veinte i seis, habeis celebrado fiesta con toda solemnidad al santisimo sacramento a los veinte i nueve de Noviembre de cada año en hacimiento de gracias de haber traído Dios en salvamento el seiscientos veinte i cinco comi armada real de la guarda de las Indias i flotas de tierra firme i Nueva España i que habeis visitado por vuestra persona dos veces vuestro obispado i confirmado casado i catequizado en ese archipielago mas de siete mil personas i intituido en el algunos curatos con que tiene mejor estado que hasta aqui i en la segunda que hixisteis procesion general por el buen alumbramiento de la reina mi mui cara muger, por todo os doi las gracias i como quiera que es proprio de vuestra obligacion os agradezco el cuidado i celo con que procedais. De Madrid a doce de Septiembre de mil i seis cientos i veinte i ocho años. Yo el rey. Por mandado del rey nuestro señor. Dn. Fernando Ruiz de Contreras, señalada del consejo.

